

Director, Adolfo Feijóo Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.473

Suscripción 2 pesetas al mes

DE NUESTRA HISTORIA LA CRUZ DE LA CONQUISTA

EL GENERAL LUGO

Principadas las tentativas efectuadas en tiempos anteriores para someter la isla de Tenerife, asume la empresa don Alonso Benítez de Lugo, valeroso y esforzado capitán. Desde muy joven se dedicó al ejercicio de las armas, combatiendo contra los moros del reino de Granada; después asistió a la conquista de Gran-Canaria, donde confirmó el renombre que le precedía haciendo prisionero, con la ayuda de Fernán Peraza, al Guarnete de Gáldar, Thenesor Semidán, que después se llamó don Fernando. Por esos y otros méritos fué recompensado con el nombramiento de alcaide del fuerte de Agaete, recibiendo en donación perpetua todo aquél territorio, con un pequeño puerto de mar muy abundante en pesca.

En los ratos de ocio se dedicó don Alonso a la Agricultura, adquirió esclavos de Guinea (1), construyó un ingenio, y plantó cañas de azúcar, obteniendo buenas ganancias; pero aquel género de vida era apropiado de su carácter aventurero, y a las costumbres de un soldado. Muy pronto desapareció en el alcázar de Agaete el deseo de emprender nuevas hazañas.

Como alicante irresistible, y a unas ocho o nueve leguas de distancia, se alzaba frente a la playa de Añaza o Agaete, desembocando el Ejército al siguiente día por la pequeña punta que hace la orilla derecha del barranco de Santos. Al frente de la hueste iba don Alonso abrazando una Cruz (3).

El poeta Viana, hace hablar a un guanche que vio el desembarco y se lo cuenta a Bencomo:

"Llegan prestos a pisar la arena.
Y el primero que en ella los pies puso
Sacó una insignia en brazos, mala e buena
Con gran exceso, de que estoy confuso;
Dírome temor mirach, mas no pena,
Que antes a cierto gozo me dispuso.
Los pasos son no más, pero cruzados,
Y no sin causa de oídos respetados.

El ejército de madera más cumplido
Hicieron en la arena, y lo adoraron.
Dijo: adoraron por lo que he sentido
Qué devotamente él se acordillaron..."
(Canto IV-108.)

Núñez de la Peña sigue el relato de Viana: "Salieron a tierra los católicos capitaneandolos el general Lugo con una cenz grande de madera en sus brazos, que quiso fuese la que guisase el cristiano escuadrón para conseguir la victoria; a los pasos de la playa mandó hacer un hoyo en tierra, en ella puso la Cruz y la besó y la adoró con mucha veneración, lo cual todas las circunstancias hicieron con devoción, y de aquí se le quedó a este puerto llamarose de Santa Cruz..." Lib. 4^a cap. 4, pag. 110.

Amaneció la luna del claro dia
Vispera de la Santa Cruz de Mayo
Celebraron la fiesta los de España
En el puerto de Naga a quien pusieron
Desde aquel dia el venturoso nombre
De Santa Cruz..."

(Viana, canto V-127.)

¿Qué bello amanecer y qué espectáculo más conmovedor! Todo el Ejército de rodiadas ante el madero de la Redención, asistía al acto más solemne que podían imaginar: a la fundación de un pueblo, de nuestro pueblo. Bendita aurora aquella que nos dió el ser, y benditos los que previeron su futuro desarrollo, humilde en su principio, modesto ayer, grande hoy por el esfuerzo y la voluntad de sus hijos.

Si recurriremos al testimonio de los his-

(2) De los documentos recientemente hallados por el eminentísimo profesor Dominik Josef Wolff, de Viena, en el archivo de Simancas, aparece que la isla de la Palma no fue conquistada por Alonso Fernández de Lugo, sino por el Obispo y el Cabildo Catedral de Gran-Canaria. Uno de los testigos del llamado "procesó de Canarias", llamado Pedro Valdés, declara que su tío, del mismo nombre que el descubridor, prior y cronista de la Catedral, acordó con el gobernador don Francisco Maldonado, enviar a Francisco Palomés, sacerdote del regidor Diego de Zúñiga, a la isla de la Palma, en una carabela de Martín Gata para una batallón con los principales capitániles de aquella isla, regresando con cinco jefes que fueron bautizados... Revista Anthropos, p. 1928-29.

(3) Dice Viera y Clavijo: "Gnadiquiera que hubiese visto salir a tierra a nuestro general a la cabeza de sus tropas, con una gran Cruz de madera entre los brazos, y que a los pocos pasos la fijara en la arena, adorándola con la mayor humildad y reverente devoción, no pensaría sino que aquél era un ángel de paz, que venía a Tenerife únicamente a predicar el Evangelio y la misericordia cristiana; pero se engañaría Alonso de Lugo era un conquistador. Tomo 2^a pag. 200). Las modernísimas investigaciones del Dr. Wolff, ya citado, confirmaron los juicios de Viera, pues la conducta de Lugo con los guanches nuna fué humanitaria, teniendo los Reyes Católicos que desautorizaron en muchas ocasiones por medio de Reales cédulas.

Hoy, jueves, dia 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Pulido.

Motores
Siemens
Los más conocidos

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, dia 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Pulido.

Diversas noticias

Información municipal

De Quintas

En el Negociado de Quintas, se interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan, a fin de entregarles su cartilla militar:

Buenaventura González Ramos, Manuel López Martín, Jesús Salcedo González, Emilio Díaz Mora, Francisco García Martín, Dámaso Doborro Gonda y Ramón Bermúdez González.

También se interesa la presentación de los individuos que se expresan para entregarles licencia absoluta y otros documentos militares:

Luis Ortiz Rosales, Felipe Machado Martínez, Jesús Pérez González, Joaquín Romeo Virgile, Manuel Castro Hernández, Abel Cabrera Díaz, Vicente Pérez Ramos, Gregorio Marrero Marrero, Vicente Bermúdez Galván, Vicente Salas Gómez, José de Miranda Pulido, Juan Santana González, Pedro Montañez Méndez, Pablo González Morera, Luis Granados Corujo, Ignacio Rodríguez Vega, Juan Barranco Tovar y Francisco García Domínguez.

Para entregarles certificados de soltería: Juan Brito Castañeda, José Melián Rodríguez, Gregorio González Soca, Ismael Borges, Antonio Abreu Hernández, Pedro Reyes Tejera, Angel Álvarez Mendoza, Santiago Martín Palomés, Francisco Morales Delgado, José Cruz Herrera y Antonio Gómez Morales.

No dejó don Alonso en su propósito de subyugar a Tenerife después del revés que sufrió en Acentejo. Con actividad asombrosa reunido de nuevo soldados, firmó un convenio o asiento con algunos mercaderes genoveses (5), para que le proporcionaran dinero y víveres, y solicitó del duque de Medina-Sidonia auxilio para levantar en sus estados de Andalucía una leva de 600 peones y 60 caballos. El día 1 de Noviembre del mismo año de 1494 volvió el general Lugo a las playas de Añaza en seis navíos y con un nuevo ejército dispuesto a morir a vencer.

Desde los buques, los españoles recon-

ponen:

"La playa hermosa, el torrejón caído,
La Cruz devota en alto levantada,
Sobre la peña de la vez primera
La puso el general, que los nivarios
No la quitaron..."

(Viana, Canto X-282.)

Las apostadas en La Cuesta que lleva a La Laguna con intención de atacar a los invasores; si pretendían internarse en el país. Los guanches habían elegido aquél paraje porque domina todo el terreno hasta el mar, y en aquel tiempo era un monte cerrado en medio de dos profundos barrancos; en fin, un punto estratégico de primer orden para una sorpresa.

Conocido por Lugo el plan de Bencomo, dispuso que las tropas salieran a media noche para que los guanches no advirtieran la marcha, y de esa manera poder ganar La Cuesta sin combate. En la noche del 13 al 14 de Noviembre "haciendo todos oración a la Santísima Cruz, asegurando en Dios el principio de la empresa". (Castillo, lib. 2^a cap. 32, pág. 132) salieron del campamento y comenzaron la marcha con el mayor silencio, protegidos por la oscuridad. Una hora antes del amanecer habían dominado La Cuesta, burullando la vigilancia de los guanches, y al romper el día estaban cerca de La Laguna, donde hoy se levanta la ermita de Gracia.

En la batalla que se dió fueron vencidos los guanches, muriendo en el combate Bencomo y Tinguaro.

Después que los soldados de Lugo oyeron ante la Cruz en la noche del 14 de Noviembre de 1494 hasta tiempos muy cercanos a los nuestros, nadie nos dicen los historiadores de esa religiosa, ¿Dónde quedó? ¿Qué fue de aquél símbolo cristiano?

Persona de entero crédito como lo es el historiador don José Rodríguez Morenos asegura que la Cruz traída por los conquistadores se colocó frente a la ermita de San Telmo, santuario que señala el lugar donde se dijo la primera Misa y se implantó el santo madero, estando acampado el Ejército en lo que hoy es plaza (7).

Allí permaneció cerca de cuatro siglos; hará unos setenta años que se vio un tren de tablillas al nivel del suelo que señalaba el sitio donde estuvo la Cruz, de modo análogo a las que actualmente existen en San Benito y en Gracia.

R. BONNET.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1931.

(6) Después de la conquista de la isla se levantó en ese mismo paraje el castillo de San Joaquín, de planta circular. A tales fortalezas se les llamaba morros, pero esa traza ya no se ve en ninguna parte; el Morro de Puerto Rico, el de Santiago de Cuba, el de la Habana, y el de Arica, se llaman hoy morros; pero hoy son poligonales, de manera que ya no hay más que un morro en todo el mundo, única muestra de la antigua fortificación muy anterior a Cartagena y a Vaudán, y a esa no se le da el nombre de Morro de La Cuesta, o Morro de Tenerife como debiera decirse, sino castillo. El Morro de La Cuesta está muy bien situado, y sólidamente constituido; no le falta sino el artillero y el revestimiento. El Gobierno debiera conservarlo como una muestra de la antigua arquitectura militar.

(7) El testimonio del historiador Castillo es terminante: "Llegó al puerto de Añaza hoy de Santa Cruz de la isla de Tenerife, don Alonso Fernández de Lugo, con la armada que dejó sitiada la isla de la Palma; y fijando luego en tierra una santísima Cruz, como triunfante bandera de nuestra redención, alojó tropas en su cercanía, como abierto y amparo contra los mayores enemigos". Lib. 3^a cap. 30, pag. 172, ed. 1848. Hasta la evidencia demuestra el eruditísimo escritor don Leandro Serra en sus "Dos capítulos de la Historia de Canarias", que las primitivas ermitas de esta isla señalan un suceso importante de nuestra Historia, admitiendo sin reserva que la de San Telmo indica el sitio donde se coloqué la Cruz de la Conquista.

Prestigioso y respetado

Don Alfonso XIII y la Prensa extranjera

Las siguientes líneas nos complacemos en reproducirlas de nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid:

"Que el Rey don Alfonso XIII era una persona de indiscutible prestigio internacional es cosa que sólo discutían la ignorancia, la obcecación o la mala fe. Que este prestigio era suyo, logrado mediante una actuación personal felicísima, a fuerza de simpatía y de generosidad, se demuestra palpablemente ahíra.

Tal ha sido la conducta de la gran prensa de Europa. Ni los periódicos radicales franceses que han reprochado al Gobierno que permitiese la manifestación de simpatía al Rey, ni los contados periódicos ingleses que han preguntado a sus ministros si se tomarían precauciones para que Inglaterra no se convirtiese en un centro de conspiraciones monárquicas españolas, han llevado su pasión al extremo de descomponer la importancia excepcional de la figura de nuestro Señor, ni el respeto que se le debe.

Prueba es ello ciertamente de lo que hemos dicho al comienzo: Alfonso XIII,

por sí mismo, es un prestigio internacional. Las ciudades americanas que lo habían invitado a inauguraciones o festivales mantienen la invitación. Pero prueba es también de un nivel enviable de cultura y de trato social en las naciones aliadas.

No dejó de ser un consuelo. Porque al leer algunos periódicos españoles se pregunta uno sencillamente si han desaparecido ya del Mundo la delicadeza, la propia estimación y la caballería.

Mas ese espectáculo de héroes que iluminan la historia y al ausente parece privativo de ciertos órganos de la izquierda española. Menos mal".

Muerte repentina

El que rompió una lápida del Corazón de María

Nuestro estimado colega *El Defensor de Canarias*, de Las Palmas, publica las siguientes líneas en su número del día 5 del actual mes:

"Antayer murió de repente un hombre en circunstancias excepcionales.

Según nos informan, fué el mismo que rompió la lápida del Sagrado Corazón de María, que daba título a una calle de la ciudad de San Isidro.

En paz descanse el infeliz y que Dios lo haya perdonado".

En la noche de la mañana, Misa rezada ante la Imagen del Santo Labrador.

A las ocho de la noche, regocijos populares en la plaza de Viera y Clavijo, a cuyos alrededores habían ventorrillos, puestos de dulces y de refrescos.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

REALEJO ALTO

Programa de las Fiestas de San Isidro

En este pueblo se celebrarán los siguientes festejos en el actual mes de Mayo, en honor de San Isidro:

Diez, sábado

A las ocho de la noche, regocijos populares en la plaza de Viera y Clavijo, a cuyos alrededores habrían ventorrillos, puestos de dulces y de refrescos.

Diez, domingo

A las ocho de la mañana, Misa rezada ante la Imagen del Santo Labrador.

A las diez, función religiosa en la parroquia de Santiago, ocupando la sagrada cátedra el venerable canónigo de la S. I. Catedral don José García Ortega.

La Misa será cantada por un coro de señoritas del Realengo-Bajo, bajo la dirección del maestro don Agricola E. García.

A la una de la tarde, procesión del Santo, acompañando al Clero parroquial las Hermandades del Santísimo y del Corazón de Jesús y gran número de pastores vestidos de labradores.

Procederán a la procesión, infinitud de reses vacunas del Valle de Orotava recorriendo las calles de La República, Puente de Arriba, Pérez Zamora, Capitán Fernández y plaza de Viera y Clavijo.

Todo el acto será amenizado por la Banda de música La Filarmónica, que dirige el citado intelectual maestro.

A las cuatro de la tarde, paseo con música en la citada plaza de Viera y Clavijo.

Por la noche, a las nueve, música, paños y fuegos artificiales.—Por la Comisión, Domingo E. Alonso.

"Por la tierra de Arinche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO

de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; y don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Información militar

El decreto de retiro

El ministerio de la Guerra, en telegrama dirigido al capitán general de esta Región, le dice que dispone que las personas que se retiran al disponer del decreto de retiro, no vayan acompañadas de las tropas de servicio, pues solamente se requiere venga informada y acompañada de los siguientes datos: día, mes y año de nacimiento; día, mes y año que obtuvo el actual empleo; quintuplicios y anualidades que percibe en la actualidad; cuentes pensionadas que disfruta; cuantía de la pensión y fecha en que terminará su período; fecha en que le corresponde pasar a la situación de retirado a jefes y oficiales asimilados, y a la reserva los generales y asimilados y si disfrutarán del 20 por 100 del Estado Mayor o Aviación.

En la Academia de Medicina

La próxima sesión literaria

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria el próximo día 12 de los corrientes, a las 18 y media.

En dicha sesión disertarán los señores académicos de número y correspondientes sobre los temas siguientes:

Don Ramón Morón Ruiz: *Oftalmomastitis interna anterior*.



EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

Vida judicial

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado a un guardia, contra Gregorio Martín González.

En dicho fallo la Sala aprecia los

Polvos LILIPUT

hechos como constitutivos de un delito de atentado y una falta de lesiones, condenando al procesado, por primera vez, a la pena de un año de prisión, multa de 150 pesetas y pago de las costas; y por la falta de lesiones, a 15 días de arresto y represión.

También se dispone que una vez firmado dicho fallo pasen los autos al Ministerio Fiscal, a los efectos del indulto.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de desacato al guardia jefe de Candelaria, Santiago Cruz Portugués, contra Juan Portugués García, hecho ocurrido en el término de Igueste, en que el procesado amenazó con un palo al referido guardia, al propio tiempo que profería frases injuriosas.

El Ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones, califica los hechos como constitutivos de un delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad, apreciando la concurrencia de la circunstancia agravante segunda del artículo 67.

Pide se imponga a dicho procesado un año de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado don Ernesto Díaz Llanos.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 6 de Mayo de 1931

Temperatura máxima, 22.8.
Temperatura mínima, 16.2.
Humedad relativa media, 52 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recordo del viento durante las últimas 24 horas, 249 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 55 milímetros.
Precipitación acuosa, 0.6 milímetros
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado a Las Palmas don Jacinto Alzola.

De Las Palmas, ha llegado a esta capital el joven ingeniero don Carlos Suárez, que ha sido nombrado para prestar sus servicios en la Fábrica del Gas.

Para asistir a la Asamblea de Cajas de Ahorro que próximamente se reunirá en la Península, ha marchado a Cádiz, acompañado de su señora esposa el director gerente de la caja de Ahorros de Las Palmas, don Rafael Caballero Rodríguez.

De Suecia ha llegado a Canarias el capitán del Ejército de aquella Nación Mr. E. A. Lofgren, a quien le acompaña su distinguida señora esposa.

Se ha embarcado para la Península, en unión de su señora esposa, el industrial de esta plaza don Manuel Espinosa.

Para la Península se embarcará el sábado la bella señorita Carmen Rosa Antequera.

Ha regresado de Las Palmas el rector de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

También ha regresado de Las Palmas don Benigno Ramos.

En unión de su familia ha llegado de Las Palmas doña Felisa Hernández.

De Santa Cruz de la Palma llegó ayer nuestro distinguido amigo don Andrés de las Casas y Casaseca.

Ha regresado a Las Palmas el jefe de Estadística de aquella ciudad don Tomás Miranda.

A Santa Cruz de la Palma ha regresado el joven don Oscar Pérez Algarra.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo Universitario

SE ADVIERTE A LOS SEÑORES QUE TIENEN APARTADO BILLETES PARA EL SORTEO DEL 11 DE MAYO, QUE EL DIA 7 SE PONDRA TODOS A LA VENTA SIN DISTINCIÓN, NO TENIENDO DERBCHO A RECLAMACIONES LOS QUE EN DICHA FECHA NO RECOJAN SUS NUMEROS.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 2
San Francisco número 7.

Bodas

En la parroquia de San Francisco de Asís contrajo anoche matrimonio en esta capital la señorita Juana de la Rosa Peña, con el joven don Ernesto López Cabrera.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Rosario Medina y el joven don Juan Castro Díaz.

Deseamos mucha felicidad.

Ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa de don Antonio Dorta.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital, de algún cuidado, la señora esposa del general del Ejército don Mariano Pavón.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo, de algún cuidado,

Polvos LILIPUT

en la villa de la Orotava, el conocido profesor de música don Tomás Calamita, director de aquella Bandera municipal.

—En Las Palmas se halla enferma, de algún cuidado, la señora esposa de don Jorge Land Lenton.

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

—Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal. Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, Ilusión, etc., que poseen las personas más famosas y que trae consigo el éxito, con suerte o sin ella, han sido descubiertas por escasos que son sus autores. En este libro se explica todo lo que se necesita para conseguirlo. Hay trozos escritos, etc. Prof. Elmer R. Knowles en su obra titulada: "La Clave para el desarrollo de la Fuerza interior". En esta obra se descubren multitud de secretos extraídos de los más famosos y prácticos ejercitados por los yoguis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas, etc. Se incluye una lista de las principales fuerzas de voluntad y la corrección de hábitos nocivos mediante los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

—Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles incluyó a su propietario, el presidente benéfico de la Compañía de Seguros, que posee numerosas empresas y que ha triunfado». Prof. Elmer R. Knowles en su obra titulada: "La Clave para el desarrollo de la Fuerza interior". En esta obra se descubren multitud de secretos extraídos de los más famosos y prácticos ejercitados por los yoguis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas, etc. Se incluye una lista de las principales fuerzas de voluntad y la corrección de hábitos nocivos mediante los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

—Quiere fortalecer mi espíritu. Tener alegría en la mirada, Sirvase leer mi carta y avíselme su respuesta.

—También en el señor Alvarez López se adhiere a las anteriores manifestaciones.

—Se aprueba el acta haciendo constar las manifestaciones de los dos referidos concejales.

Una proposición solicitando mejoras para el barrio de San Andrés

Fué puesta a examen de la Corporación una proposición del concejal don Salvador Díaz Ferrera, en la que se expone el lamentable abandono en que se tiene al barrio de San Andrés, especialmente en el orden sanitario, por falta de los más elementales servicios de higiene y otros de verdadera importancia para dicho barrio.

Propone que los participantes del

carro y del guardia municipal los informe el inspector de limpieza.

Los de las tanquillas y lavaderos la Comisión de Obras; lo del médico y viviendas buscar una forma de solución.

Y en cuanto a la luz eléctrica, expresa que el asunto sigue sus trámites.

La Corporación aprobó lo propuesto por el señor Orozco.

Cuenta de ingresos y gastos

Se acordó unir a las cuentas generales, una justificada de ingresos y gastos correspondientes al cuarto trimestre del año 1930, que ha presentado el depositario-contador.

Reclamaciones

Se resolvieron varios expedientes de reclamaciones contra el impuesto de alcantarillado, así como contra el padrón por el concepto de camiones, aeronaves de tejados y otros.

El camino vecinal de Igueste

Una vez tratados los asuntos del orden del día, se dió entrada a un escrito del Cabillo Insular, comunicando hallarse paralizadas las obras del camino vecinal de San Andrés a Igueste, por no haber abonado el legado al correo de Brussels Y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para el correo: Estado 40 pesos. Arancel: 10 céntimos. Mejor tarifa: Estado 10 céntimos. Un dólar. Canary Islands 40 céntimos, etc. Ese no duda tanto la bondad de informarse el correo

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido el antiguo jefe de la Casa Yeoward en Tenerife, Mr. Maurice Smith, persona que residía entre nosotros desde hace muchos años, captándose su aprobación y la consideración de sus nortes.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia, presidiendo la comitiva el cónsul y vicecónsul inglés, señores Trant y Griffiths, respectivamente.

También ha dejado de existir en esta capital la joven señora doña Carmen Hernández Perdomo, esposa del cobrador del Banco British don Manuel Rodríguez Pérez, a quien, como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Isla TEIDE para lavar y fregar por que desinfected y aromatiza.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo Universitario

SE ADVIERTE A LOS SEÑORES QUE TIENEN APARTADO BILLETES PARA EL SORTEO DEL 11 DE MAYO, QUE EL DIA 7 SE PONDRA TODOS A LA VENTA SIN DISTINCIÓN, NO TENIENDO DERBCHO A RECLAMACIONES LOS QUE EN DICHA FECHA NO RECOJAN SUS NUMEROS.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 2
San Francisco número 7.

González Byass. de Jerez

Nuestras corporaciones locales

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

En sesión de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Orozco, y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Fernand Martín, Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), Galzadilla, López de Vergara, García Cruz, Cova, Arnau Marrero, Díaz Ferrera, García Cabrera, Ramírez Filipes, García Martín, Alvarez López, Armas, Quintero, Molina, Martínez Viera, González Cabrera, Izquierdo, y Pérez Barrera.

Sostuvo su criterio en este asunto creyendo que la cuestión debía resolverse con carácter definitivo.

Propone el señor Fernand que aparte de los servicios de limpieza, debe estudiarse la proposición por las distintas comisiones y asesoriamientos que sean necesarios.

El señor López de Vergara se opone a lo propuesto por el señor Fernand, porque considera retrasaria la resolución del problema, y propone el asunto a la Comisión de Obras.

El señor Arroyo Herrera expresa que habiendo cinco médicos municipales, pudiera muy bien llevarse un turno para que se atienda al barrio de San Andrés.

Pide la palabra el señor Cova, expresando que el asunto de la limpieza pudiera resolverse con un carro de mano.

Hace resaltar que hace unos años contaba dicho barrio con más de 200 pesetas para el servicio de limpieza, y actualmente solo hay condonación menos de dicha cantidad.

Explica lo de los lavaderos como causa de defectos de la tubería, lo que origina frecuentes obstrucciones, agregando que todo se arregla con una nueva instalación.

No cree factible exigir la instalación de determinados servicios de higiene en los viviendas, porque de ellos carecen casi todo el barrio, abogando por que se tenga en cuenta para lo sucesivo.

Intervinieron en el debate varios concejales, resumiéndolo el alcalde.

Expresa que en cuanto a las viviendas no cabe otra solución que la de exigir se cumplan los acuerdos municipales adoptados con respecto a dicho asunto.

Propone que los participantes del

carro y del guardia municipal los informe el inspector de limpieza.

Los de las tanquillas y lavaderos la Comisión de Obras; lo del médico y viviendas buscar una forma de solución.

Y en cuanto a la luz eléctrica, expresa que el asunto sigue sus trámites.

La Corporación aprobó lo propuesto por el señor Orozco.

Cuenta de ingresos y gastos

Se acordó unir a las cuentas generales, una justificada de ingresos y gastos correspondientes al cuarto trimestre del año 1930, que ha presentado el depositario-contador.

Reclamaciones

Se resolvieron varios expedientes de reclamaciones contra el impuesto de alcantarillado, así como contra el padrón por el concepto de camiones, aeronaves de tejados y otros.

El camino vecinal de Igueste

Una vez tratados los asuntos del orden del día, se dió entrada a un escrito del Cabillo Insular, comunicando hallarse paralizadas las obras del camino vecinal de San Andrés a Igueste, por no haber abonado el legado al correo de Brussels Y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para el correo: Estado 40 pesos. Arancel: 10 céntimos. Mejor tarifa: Estado 10 céntimos. Un dólar. Canary Islands 40 céntimos, etc. Ese no duda tanto la bondad de informarse el correo

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido el antiguo jefe de la Casa Yeoward en Tenerife, Mr. Maurice Smith, persona que residía entre nosotros desde hace muchos años, captándose su aprobación y la consideración de sus nortes.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia, presidiendo la comitiva el cónsul y vicecónsul inglés, señores Trant y Griffiths, respectivamente.

También ha dejado de existir en esta capital la joven señora doña Carmen Hernández Perdomo, esposa del cobrador del Banco British don Manuel Rodríguez Pérez, a quien, como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Opina que únicamente el tendido de una red de alcantarillado sería la mejor manera de resolver el asunto.

Tampoco se muestra partidario de la supresión de las lavaderos, toda vez que no habría modo de sustituirlos con perjuicio de las clases que hoy los utilizan.

Crece que deben ponerse en condiciones de higiene, haciéndose las obras necesarias.

En cuanto se refiere al servicio médico propone que el Ayuntamiento lo con carácter definitivo acuerde crear una plaza más de médico titulado que tenga a su cargo, además de la asistencia médica de los barrios

</div

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Una importante pastoral del Cardenal Primo

Justifica el retraso en la aparición de la pastoral.

Madrid 7. 130.—El Cardenal Primo de España, doctor Segura, publica hoy una importante pastoral dirigida a los católicos.

Dice que urge que los católicos, como hicieron en Bayona en 1918, se unan eficazmente en defensa de la Religión y el orden social.

Dice por último que deben también los católicos trabajar porque vayan a las Constituyentes, para que los candidatos sean una garantía y defiendan la Iglesia.

Varias noticias

Entrega de la Casa de Campo

Madrid 6. 1730.—Al mediodía de hoy tuvo lugar el acto de hacer entrega al Ayuntamiento de Madrid, a quien se le cede, la Casa de Campo que pertenece al Patrimonio Real.

Añade que en las relaciones de la Iglesia con el Poder civil se ha abierto un paréntesis.

La Majestad caída

En su pastoral afirma el Prímo la responsabilidad que siempre tuvo la Monarquía con la Iglesia, haciendo resaltar la piedad de don Alfonso XIII.

Dice que todo español debe rendir la debida piedad a la Majestad caída en desgracia, y recomienda lo mejor en su nombre en sus oraciones, iniciando los párrafos esta obra.

La Iglesia no siente predilecciones

Dice que la Iglesia no siente predilecciones por una determinada forma de Gobierno, pues la mejor forma del Poder público depende del lugar, tiempo y personas.

Manifiesta que la Iglesia debe mantener la paz, colaborando con la autoridad civil.

Añade que la Santa Sede, por mediación de Pío X y Pío XI, ha dictado los deberes de los católicos en relación con el Gobierno.

Dice también que la Iglesia no quiere privar a sus hijos de libertad, pero que cuando los encinos avanza nungún católico debe permanecer inactivo, dedicado solo a sus negocios temporales, sino que se

ponga a todos los afiliados de la isla para el domingo, 10 del actual, y hora de las diez de la mañana, en el local de la Juventud Republicana, con el fin de celebrar Asamblea general, en la que se deliberará sobre los siguientes asuntos:

1.º Bases para la reorganización y funcionamiento del partido.

2.º Designación de los afiliados que han de formar parte de los organismos directivos que resulten de dichas bases.

3.º Proposiciones o manifestaciones que se refieran exclusivamente a la organización del partido.

Los afiliados podrán asistir personalmente, o por representación, que se acreditará mediante carta-poder, suscrita por el poderdante, y legitimada por el presidente del Comité respectivo, o el presidente del Directorio para los afiliados de esta capital.

También se aprobó en el Consejo una petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, acerca de la cesión del castillo de la Almudaina.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

Dispuesto por la Superioridad el más exacto cumplimiento de la ley del Retiro Obrero Obligatorio, se advierte a las corporaciones y entidades patronales de esta región, que por olvido u otras causas no hayan efectuado las altas y cotizaciones correspondientes a sus empleados u obreros, lo verifiquen a la mayor brevedad en las oficinas de la Caja de Previsión más próximas, donde se darán los informes y facilidades necesarias para la mejor observancia de las leyes sociales.

Se considerará como infracción de ley, la ocultación o no inscripción de asalariados, y la falta de pago de las enotas patronales correspondientes a las mensualidades consecutivas.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Leja TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Caja de Rerros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Se han recibido en estas oficinas las navetas "Huchas"; lo que se paga a las personas que las habían solicitado, para que pasen a recogerlas.

Si queréis evitar las pérdidas de vueltas económicas, por extravío, robo o incendio, abrid una cuenta en la Caja de Ahorros, y cooperareis, además, en los fines benéficos sociales de nuestra entidad.

Oficina Central: Pérez Galdós, 9 y 11.

La Laguna: Plaza de la Catedral, 7. Orotava: Calle de Inocencio García Edo, 5. Güímar: Plaza de la Iglesia, 7.

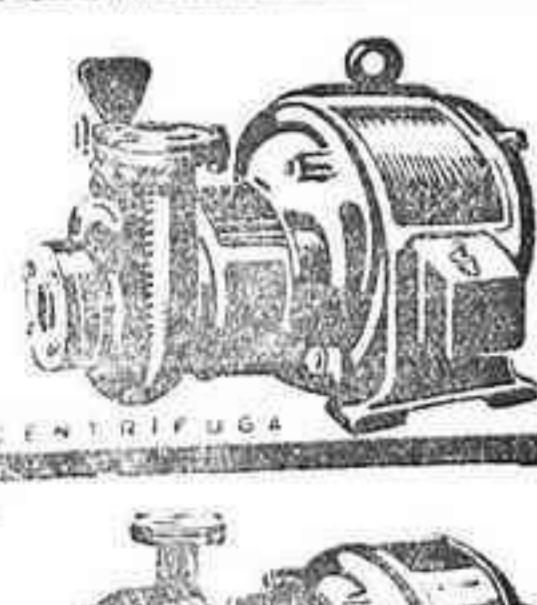
Leja TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



BOMBAS SIEMENS
PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina Técnica de TENERIFE, San José, 13.

requiere una actuación prudente y caeca en quienes forman parte de la Asamblea administrativa, sean republicanos o monárquicos.

Dice que cuando el orden social y la Religión estén amenazados, el deber de todos es defenderlos.

Expresa que urge que los católicos, como hicieron en Bayona en 1918, se unan eficazmente en defensa de la Religión y el orden social.

Dice por último que deben también los católicos trabajar porque vayan a las Constituyentes, para que los candidatos sean una garantía y defiendan la Iglesia.

Consejo de Ministros

La combinación diplomática

Madrid 7. 1335.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las 9 y 45 de la noche.

El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, se refirió a la combinación diplomática, diciendo a los periodistas que no se había terminado.

Agregó que se designó para ocupar la Embajada de París al actual embajador de la Argentina, señor Danvila.

Añadió brevemente el señor Leroux a la carta pastoral publicada por el Cardenal Primo.

Dos decretos de Comunicaciones

El titular de Comunicaciones anuncia a los periodistas dos decretos.

Por uno de ellos se crea la Junta Técnica de Telégrafos, integrada por numerosos empleados.

El otro se refiere al arreglo de las escalas en consecuencia con las huelgas del Cuerpo de Telégrafos.

Referencia de lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficial con la referencia de lo tratado en Consejo.

En ella se anuncia que el Gobierno examina el acuerdo de la Generalidad de Cataluña.

Agrega que se resolvió dicho asunto, teniendo en cuenta que el acuerdo solo tiene caracteres y propósitos de un proyecto.

Destaca que el Gobierno, dentro de las normas de cordialidad, dictará una resolución que regule las relaciones entre las distintas autoridades, pues mientras no se establezca en la nueva Constitución el Estatuto definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones que son fundamentales del Estado, que debe mantener el orden con una unidad de mando.

También se aprobó en el Consejo una petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, acerca de la cesión del castillo de la Almudaina.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Eselp", alemán, de Bremen, Amberes y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de Arrecife y escalas, con 57 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a R. López.

"San Isidro", español, del Puerto de la Cruz y Garachico, con carga general; consignado a R. López.

"La Palma", español, de Valverde y escalas, con 18 pasajeros de término y carga general; consignado a V. Cruz.

"Añur", español, de Adeje y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a R. López.

"San Isidro", español, del Puerto de la Cruz y Garachico, con carga general; consignado a R. López.

"Añur", español, de Adeje y escalas, con carga general; consignado a V. Cruz.

"City of Karachi", inglés, de Cape Town; consignado a Elder.

"Tresorante", español, de Las Palmas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isoga", español, del Puerto de la Cruz y Garachico; consignado a Pérez.

"Añur", español, de Guna y escalas, con carga general; consignado a V. Cruz.

"City of Karachi", inglés, de Cape Town; consignado a Elder.

"Tresorante", español, de Las Palmas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isoga", español, del Puerto de la Cruz y Garachico; consignado a Pérez.

"Añur", español, de Guna y escalas, para Santiago y escalas; "Santa Ursula", para Santiago y escalas; "San Isidro", para Garachico; "Tresorante", para Las Palmas; "Guanche", para Adeje.

Vapores despachados ayer

"Añur", para Liverpool; "Desnaem", para Las Palmas y escalas; "Iza Palma", para Arrecife y escalas; "Unival", para Dunkerque; "Elf", para Rio Janeiro; "Argull", para Gáldor, con frutos; "Duer", para Las Palmas y Marsella, con frutos; "Villa Saucuru", para Lisboa; "Ango", para el Havre y escalas; "City of Karachi", para Londres; "San Lucas", para Biarritz, con frutos; "Baffaderes", para Las Palmas y Londres, con frutos; "León y Castillo", para Valverde y escalas; "Santa Ursula", para Santiago y escalas; "San Isidro", para Garachico; "Tresorante", para Las Palmas; "Guanche", para Adeje.

Plazo

A don Alfredo López se le concede el plazo de un mes para que ejecute las obras ordenadas en la casa número 8 de la calle de Pescadores.

Traslado de informe

A doña Luisa Merino se le traslada informe de la Inspección municipal de Salud Pública referente a un alpendre que tiene en la casa número 19 de la calle de Tristán Pówer.

Traslados de domicilios

Han participado al Ayuntamiento trasladar su domicilio:

D. Manuel González, de Rambla Benítez de Luque 6, a Pablo Iglesias 16.

D. Miguel León, de Santa Rosa de Lima, a la X 14.

Se aprobó un decreto cuya finalidad se velará a evitar que las Banderas galardadas no se laboren con el adecuado cultivo y época.

Igualmente se aprobó establecer una organización en el Jurado Mixto Agrario.

Se acordó constituir una Comisión judicial que sustituya a la de Gobiernos.

Quedó aclarado el decreto relacionado con el deslinde para las Banderas que debían derribarse.

Jubilación de magistrados

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Gobernación y Justicia, jubilando a 10 magistrados.

También se han designado a los magistrados que han de sustituir a los jubilados.

Asimismo se ha nombrado el nuevo presidente de Sala.

Para presidente del Supremo se nombró a don Diego Medina.

Embajador que no acepta

Ha declinado el nombramiento de embajador de España ante el Quirinal el señor Gonzalo Figueroa.

Parece que no acepta dicho cargo por presentarse a las Constituyentes como candidato por Murcia.

Los bienes del Real Patrimonio

El comandante de Carabineros, don Juan Cuetos, ha sido nombrado comisario de los bienes del Real Patrimonio.

La crisis de trabajo en Badajoz

Por el Ministerio de Hacienda se han girado 20.000 pesetas al gobernador civil de Badajoz, para que atienda a remediar la crisis de trabajo latente en dicha provincia.

En esta capital y en las islas

deja la proporción de un 20 por 100, indicando que en las últimas votaciones municipales, algunas solo tuvieron como constituyentes.

Guerra contra magistrados

El Fiscal general de la República ha formulado querella contra cuatro magistrados.

La acusación se funda en que invirtieron en un asunto con don Juan March.

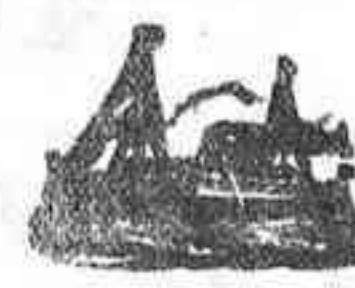
Parece que acerca de este particular se facilitaría una nota extensa.

Embaixador que no acepta

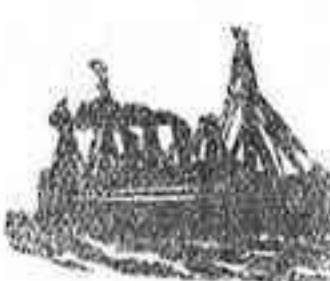
Ha declinado el nombramiento de embajador de España ante el Quirinal el señor Gonzalo Figueroa.

Parece que no acepta dicho cargo por presentarse a las Constituyentes como candidato por Murcia.

Los bienes del Real Patrimonio



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Miércoles 6.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Miércoles 13.—El motor-correo E BRO Para Marsella y Génova.

Miércoles 20.—El motor-correo SEL Para Marsella y Génova.

Miércoles 27.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclusive las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMa (Agente)
Oficinas: Marina, 23.



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN

Transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado 2.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 7.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Vierne 8.—ORTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 14.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Vierne 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 21.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Vierne 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Jueves 28.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Vierne 29.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederie

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1140

San José, 40.—Teléfono: 1100

Fred Olsen & Co.

ORL

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Dia 6.—Vapor BAÑADEROS	Dia 8.—Vapor SAN ANDRES
Dia 13.—Vapor BAJAMAR	Dia 11.—Vapor SARDINIA
Dia 20.—Vapor BUENAVENTURA	Dia 15.—Vapor BURGOS
Dia 27.—Vapor BAÑADEROS	Dia 18.—Vapor SOLFERINO
	Dia 22.—Vapor SAN CARLOS
	Dia 25.—Vapor SAN ANDRES
	Dia 29.—Vapor SARDINIA
	PARA BURGOS Y NANTE
Dia 12.—Vapor SAN MATEO	Dia 19.—Vapor SAN JOSE
Dia 19.—Vapor SAN LUCAR	Dia 26.—Vapor SAN LUCAR
	OLVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos: 50. 222 y 223.

= Banco Vitalicio de España =

COMPÀNIA ANÒNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Renta Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El mejor Purgante

G AGUAS DE G

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijo de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad, 12

De venta en perfumerías y droguerías.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DIA-HORA	DESTINOS
2	ESCOLANO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.	
6	CANALEJAS	6-24	Sevilla.	
8	CIUDAD DE SEVILLA	9-9	Cádiz y Barcelona.	
10	ISLA DE TENERIFE	12-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
14	Un vapor	14-24	Barcelona.	
15	CIUDAD DE CADIZ	16-9	Cádiz y Barcelona.	
16	ROMEO	18-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.	
20	CANALEJAS	20-20	Sevilla.	
22	CIUDAD DE SEVILLA	23-9	Cádiz y Barcelona.	
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Poo y escuelas.	
24	ISLA DE GRAN CANARIA	26-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
28	Un vapor	28-24	Barcelona.	
29	CIUDAD DE CADIZ	30-9	Cádiz y Barcelona.	
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, Cádiz, escuelas y Barcelona.	
30	ESCOLANO			

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELÉS, Y AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIACIÓN, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, exceptión hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE MAYO DE 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián:	Los días 10 y 24, a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde:	Los días 3, 17 y 31, a las 8 noche.
Santa Cruz Palma:	Los días 6, 13, 20 y 27, a las 8 noche.
Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey:	Los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 de la mañana.
Arrecife, Gran Tarajal y Puerto Cabras:	Los días 13, 20 y 27, a las 11 de la mañana.
San Sebastián y Valverde:	Los días 13 y 27, a las 12 noche.
Valverde, Restinga, San Sebastián:	El día 6, a las 8 noche.
Valverde, Golfo, San Sebastián:	El día 20, a las 8 noche.
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cable Blanco:	Los días 7 y 21, a las 12 noche.
Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tíofosa, Arrecife, Arrieta:	Los días 7 y 21, a las 12 noche.
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás:	Los días 14 y 28, a las 12 noche.
Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife:	Los días 4, 8, 15, 22 y 29, a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVILLO — LA PALMA — LEÓN Y CASTILLO

FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVISO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS
ARTES Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA
POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. — Teléfonos: E-8 80 y 821



Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Fábrica del Gas

COR DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 400 la tonelada, en fábrica.